



Ayuntamiento de
Pozoblanco

Ayuntamiento de Pozoblanco
C/ Cronista Sepúlveda, 2
14400 Pozoblanco (Córdoba)
Tel. 957 77 00 50 Fax. 957 77 29 61
e-mail ayuntamiento@pozoblanco.es
www.pozoblanco.es

Solicitud licencia de instalación en el mercadillo

DATOS DEL SOLICITANTE

D.		N.I.F.
EN REPRESENTACION:		C.I.F.
DOMICILIO:		CODIGO POSTAL:
MUNICIPIO:	PROVINCIA:	TELEFONO:

EXPONE:

Que se dedica a la actividad de venta ambulante de productos _____

SOLICITA:

A este Excmo. Ayuntamiento la oportuna licencia para instalación de un puesto fijo en el "MERCADILLO" de esta localidad, por el tiempo _____ (no superior a un año), a cuyos efectos, se acompaña a la siguiente solicitud, los documentos exigidos en la Ordenanza Municipal Reguladora del Comercio Ambulante y que se relacionan en los ANEXOS.

En Pozoblanco, a _____ de _____ de 200__

Fdo. _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANEXO 1

Documentación a aportar a la solicitud de licencia para la instalación de un puesto fijo en el “MERCADILLO” de esta localidad.

. PERSONA FÍSICA (AUTÓNOMO):

- Solicitud dirigida al Sr. Alcalde de licencia de instalación de un puesto para la venta ambulante de productos, especificando los mismos.
- Fotocopia del D.N.I (en el caso de extranjeros, del pasaporte, con permiso de residencia y trabajo por cuenta propia).
- Fotocopia de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, así como del último recibo del mismo.
- Fotocopia de los documentos de cotización y pago al régimen de la Seguridad Social, tanto del titular, como en su caso, de los asalariados.
- Tres fotografías tamaño carnet.
- Certificado de Residencia del Municipio de su vecindad.
- Certificación acreditativa de que el cónyuge o hijos que auxilian al titular de la actividad pertenecen a la unidad familiar (Certificado de Convivencia).
- Fotocopia del carnet profesional de Comerciante Ambulante, expedido por la Junta de Andalucía.

ANEXO 2

Documentación a aportar a la solicitud de licencia para la instalación de un puesto fijo en el “MERCADILLO” de esta localidad.

**** PERSONA JURIDICA (COOPERATIVAS, ETC ...):**

- Solicitud, de la sociedad, dirigida al Sr. Alcalde de licencia de instalación de un puesto para la venta ambulante de productos, especificando los mismos y firmada por el representante legal de la misma.
- Fotocopia del C.I.F. de la sociedad y D.N.I. del representante legal de la misma.
- Fotocopia de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, así como del último recibo de la sociedad.
- Fotocopia de los documentos de cotización y pago al régimen de la Seguridad Social de la sociedad.
- Certificación acreditativa del socio o asalariado que ejercerá la venta ambulante en nombre de la sociedad (ANEXO 3).
- Tres fotografías tamaño carnet del representante legal de la sociedad y tres fotografías tamaño carnet del socio o asalariado que ejercerá la venta ambulante en nombre de la sociedad.
- Certificación acreditativa de la condición de socio o asalariado de la sociedad.
- Fotocopia del carnet profesional de Comerciante Ambulante, expedido por la Junta de Andalucía de la sociedad.

ANEXO 3

D. _____ con
N.I.F. _____, en representación de la sociedad,
_____ con
C.I.F. _____ con domicilio en _____ calle
_____ nº _____ C.P. _____

CERTIFICA:

Que una vez hay sido concedida por el Ayuntamiento de Pozoblanco,
licencia para la instalación de un puesto fijo en ese "MERCADILLO", la
explotación del mismo la ejercerá el socio o asalariado D.
_____ con C.I.F. _____
con domicilio en _____ nº _____ vecino de

En Pozoblanco, a ____ de, _____ de _____ de 200__

Fdo. _____